



Los gitanos ven racismo en el derribo de dos de sus iglesias

El Ayuntamiento de Madrid ordena demoler dos casetas que sirven de templo evangélico a 300 familias

| ISIDRO BARBERO | 20 MINUTOS |

El Ayuntamiento de Madrid pretende derribar dos casetas prefabricadas, ubicadas en el Parque de San Isidro (Carabanchel) donde se reúnen, desde 1992, unas 300 familias gitanas, de la Iglesia de Filadelfia, para llevar a cabo el culto evangélico y realizar labor social de integración.

Los gitanos, que se manifestarán mañana coincidiendo con la hora del derribo, entienden que el Ayuntamiento ha incumplido su palabra de proporcionar un emplazamiento alternativo.

Licencia provisional | Ruth Álvarez, abogada de los gitanos, explicó que en su día el Municipio otorgó licencia provisional para instalar las casetas "con la garantía de buscar otro lugar". En mayo, el Consistorio pidió permiso al titular del Juzgado número 10 para el derribo, auto que Álvarez ha recurrido, pero que no impide la demolición. Según la letrada, a lo único que se ha comprometido la Junta Municipal de Carabanchel es a "negociar con el Ivima" de cara a conseguir un alquiler por la zona.



DDFC CARMI I FERO

Prefabricada. Los fieles, realizando ayer por la tarde el culto en una de las casetas.

"Es una injusticia. Es la ley del abuso y del embudo", dice Antonio Jiménez, pastor de esta iglesia, que recuerda que los 30.000 euros que costó un módulo lo pagaron los fieles. "Tras esto hay racismo. Si no fuéramos gitanos, esto no pasaba", añade. Jiménez afirma que si se ejecuta el derribo, ya hay coordinada una acción con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas (Ferede) "para hacer el culto a las puertas del Ayuntamiento dos días por semana".

El Ayuntamiento de Madrid, con el apoyo del Arzobispado de Madrid, es, por contra, más reacio a derribar la iglesia de Nuestra Señora de las Fuentes (en Fuencarral), y eso que el TSJM ha ordenado ya en varias ocasiones que se desmantele este templo católico, ya que, según una sentencia, se construyó invadiendo el espacio de un bloque de pisos.

¿Y las Fuentes?

El Ayuntamiento, con el apoyo del Arzobispado de Madrid, es, por contra, más reacio a derribar la iglesia de Nuestra Señora de las Fuentes (en Fuencarral), y eso que el TSJM ha ordenado ya en varias ocasiones que se desmantele este templo católico, ya que, según una sentencia, se construyó invadiendo el espacio de un bloque de pisos.